



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

8820

Aprobación listado definitivo aspirantes admitidos y excluidos, nombramiento miembros del tribunal calificador y fecha de la entrevista del concurso de méritos de operarios polivalentes del Consell Insular de Formentera

Se hace público que la Presidenta del Consell Insular de Formentera, en fecha 17 de octubre de 2022, ha dictado, entre otras, la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

SRA. ANA JUAN TORRES, PRESIDENTA DEL CONSELL INSULAR DE FORMENTERA, ILLES BALEARS.

Vistas las bases que rigen el concurso de méritos para la creación de una bolsa de operarios/as polivalentes, personal laboral, para cubrir, con carácter interino o temporal, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consell Insular de Formentera, BOIB núm. 91, de 14 de julio de 2022.

Dado que este proceso selectivo se rige por las determinaciones contenidas en esta convocatoria específica y por las Bases Generales de convocatorias de procesos de selección del Consell Insular de Formentera, publicadas en el BOIB núm. 46, de 5 de abril de 2008.

Dada la documentación presentada por los aspirantes que se ha tramitado según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Vista la Resolución de Presidencia de día 2 de agosto de 2022 por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de una bolsa de operarios polivalentes.

Dado que ha transcurrido el plazo para realizar subsanaciones, alegaciones o reclamaciones y no se ha presentado ninguna según el informe emitido por el área de secretaría de día 14 de octubre de 2022.

Por todo ello, y por las competencias que tiene atribuidas la Presidencia según el Decreto de Presidencia de fecha 15 de octubre de 2021 (BOIB núm. 146, de 26 de octubre de 2021), en relación con el artículo 21.1.q de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consells insulars, y cuanta normativa aplicable esté vigente.

HE RESUELTO

PRIMERO.- APROBAR el siguiente listado definitivo de **aspirantes admitidos** al proceso selectivo de una bolsa de operarios/as polivalentes, personal laboral, para cubrir, con carácter interino o temporal, las posibles necesidades de provisión urgente de plazas y puestos de trabajo del Consello Insular de Formentera:

DNI/NIE

*****802P
*****659L
*****003V
*****649G

SEGUNDO.- NOMBRAR a los miembros del Tribunal Calificador conforme a la base quinta de la citada convocatoria.

Presidente/a:

Titular: Sr. Pere Gibert Palmero
Suplente: Sr. Francesc Ribas Tur



Secretario/a:

Titular: Sr. Jesús Villar Juan

Suplente: Sr. José Antonio Perera Escandell

Un/a vocal en representación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Titular: Sr. Antonio Martínez Ibarra

Suplente: Sr. Pedro Jesús García Aroca

Dos vocales designados por el Consell de Formentera:

Titular: Sr. Vicente Roig Mayans

Suplente: Sr. Félix Ramos Pérez

Titular: Sra. María Lidia Tur Colli

Suplente: Sra. Esperanza Suñer Torres

Asesor técnico: Pedro Serra Mayans

Asesor técnico: Julio González Martínez

TERCERO.- CONVOCAR el Tribunal Calificador el día **27 de octubre de 2022 a las 9.00 h**, en la Sala de actos del Consell Insular de Formentera (Plaza de la Constitución, 1- 1er Piso – 07860 Sant Francesc), para su constitución.

CUARTO.- CONVOCAR por el día **27 de octubre de 2022 a las 9.30 h**, a los aspirantes admitidos según el punto primero de esta Resolución de Presidencia, **para la realización de la entrevista personal curricular**, según consta en la base sexta de la convocatoria, **en la Sala de actos del Consell Insular de Formentera** (Plaza de la Constitución, 1- 1er Piso – 07860 Sant Francesc).

QUINTO.- PUBLICAR la presente Resolución de Presidencia en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB), en el Tablón de anuncios de la OAC del Consell Insular de Formentera, y en la web de la Corporación, www.consellinsulardeformentera.cat.

SEXTO.- DAR CUENTA de la presente Resolución de Presidencia, a todos los miembros del Tribunal Calificador, asesores técnicos ya los representantes sindicales de la corporación.

A la hora de publicar los datos de los aspirantes será por DNI, conforme a la normativa aplicable de la protección de datos personales.

La presidenta

Ana Juan Torres

La secretària accidental

Paola Sales Jiménez”

Lo cual se publica para general conocimiento, y conforme a la normativa de función pública.

Formentera, 17 de octubre de 2022

La presidenta

Ana Juan Torres

